

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

CONCURSO DE MÉRITOS No 006 de 2024

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DE LA SEGUNDA FASE DEL DISEÑO DEL COLECTOR PLUVIAL DE LA CALLE 29 Y PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA OBRAS CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO – PMAA – DEL MUNICIPIO DE CHÍA

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintitrés (23) de Julio de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro del concurso de méritos No. 006 de 2024.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación del concurso de méritos No 006 de 2024, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para el Concurso de méritos No 006 de 2024 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.	
CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S	901.049.510-5	

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en el concurso de méritos No 006 de 2024.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		13	4
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contado a partir de la				
fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		8-12	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X	_	4-5	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		7	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	Χ		13-14	
Declaración de bienes y rentas.	Χ		15-16	



Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1:	CAVA CONS	RUCCIONE	S S.A.S	
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P., otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse	X		19-25	
por un valor equivalente del 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición del bien con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinadas en el cronograma de la presente invitación pública. La garantía deberá ser			19-23	
respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.				
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		28-29	
Compromiso de transparencia	Χ		34-36	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	Χ		38-39	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		40-41	
Certificado de Antecedentes Judiciales	Χ		42	
Certificado de Medidas Correctivas	Χ		43	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.		X	56-60	Se evidencia que el RUT tiene una fecha de generación mayor a 30 días. Por lo cual se solicita que se allegue el RUT con fecha de generación no mayor a 30 días.
Manifestación de apoyo a la industria nacional. El proponente en la "Carta de presentación de la propuesta" deberá manifestar el origen de los servicios que ofrece, si son de origen nacional o extranjero y tal manifestación se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.	X		44-45	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X	T T	30-31	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente	X		46-55	



Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1:	CAVA CONS	STRUCCIONE	S S.A.S	
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 81101500 80101600				
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		32- 33	adl B A

NOTA: De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con Nit 901.049.510 -5 representada legalmente por el señor EDICSON ORLANDO CASTILLO ALVAREZ con C.C. No. 79.951.040 expedida en Bogotá, DEBE SUBSANAR los requisitos jurídicos.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S:

		CAVA C	ONSTRUCCIONES S.A.S	STRUCCIONES S.A.S			
INDICADOR	CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S		Resultado	CUMPLE C	OBSERVACIONES		
	VALOR	%		NO CUMPLE NO			
ÎNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	235,940,098		235,940,098				
"Para consorcios y uniones temporales, el indice de liquidez será la sumatoria de los indices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."		100%	4,950,000	C El índice de líqui		quidez debe ser igual o mayor a tres (≥ 5.0)	
RESULTADO	H		47.66		>=	5	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total	4,950,000		4,950,000				
Para consorcios y uniones temporales, el indice de endeudamiento será la sumatoria de los indices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."		100%	258,022,320	С		deudamiento debe ser igual o menor a unto cincuenta (≤ 50%)	
RESULTADO			0.02		<=	50%	

2. CAPACIDAD FINANCIERA:

El oferente deberà acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo comiente sobre pasivo comiente	Mayor o Igual a 5
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o Igual 50%

NOTA: De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con Nit 901.049.510 -5 representada legalmente por el señor EDICSON ORLANDO CASTILLO ALVAREZ con C.C. No. 79.951.040 expedida en Bogotá, CUMPLE los requisitos financieros y en consecuencia HABILITA FINANCIERAMENTE

3. EXPERIENCIA GENERAL:



Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

El oferente deberá acreditar una experiencia en el mercado igual o superior a cinco (5) años, a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o si es persona natural, acreditando este tiempo de experiencia general con la matricula profesional y el certificado de vigencia de la misma.

Entendida como la experiencia del proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora y/o constructora.

En caso de que la oferta sea presentada por un oferente plural (consorcio y/o unión temporal), la experiencia general en el mercado deberá ser acreditada por lo menos por uno de los integrantes.

EVALUACIÓN PROPONENTE CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S:

N°	Proponente/consorciados	Nro. años	Nro. De matricula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
<u>-1</u>	CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S	7 años	02775496	Cámara de Comercio	Cumple	09-12

EL proponente CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S, acredita siete (07) años de experiencia, por lo tanto CUMPLE.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de un (1) contrato de consultoría celebrado con entidades o empresas públicas o privadas con objeto interventoría a estudios y diseños terminado antes del cierre del presente proceso que esté inscrito en el RUP, cuyo valor sea mayor o igual al setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

El contrato Deberá estar inscrito en los dos (2) códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

Segmento	Familia	Clase	Producto
81	10 15		00
80	80 10		00

Esta experiencia específica se debe acreditar de la siguiente manera:

Copia del contrato y/o acta de recibo final del contrato, y/o Acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad o empresa contratante donde se puedan verificar los siguientes datos:

- a) Nombre del Contratante.
- b) Nombre del Contratista.
- c) Objeto del contrato.
- d) Lugar de ejecución.
- e) Fecha de inicio del contrato.
- f) Fecha de terminación del contrato: Estos contratos deberán estar terminados antes de la fecha de apertura del presente proceso contractual.
- g) Valor ejecutado del contrato.

NOTA 1: La comparación se realizará en SMMLV correspondientes a la fecha de terminación de los contratos acreditados.

NOTA 2: Cuando el proponente, acredite experiencia especifica en consorcio o unión temporal, se tomará de acuerdo al porcentaje de participación dentro del consorcio o unión temporal por lo cual deberá adjuntar el acta de



Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

conformación de dicha sociedad plural, para la verificación de las cantidades ejecutadas para la experiencia específica se tomará el valor total ejecutado sin tener en cuenta el porcentaje de participación.

NOTA 3: Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Empresa Contratante (Copia del contrato, acta de recibo final de obra, certificación y/o acta de liquidación del contrato).

NOTA 4: Para el caso de contratos acreditados en moneda extranjera el valor se determinará de acuerdo con la TRM de la fecha de terminación del contrato.

PROPONENTE 1: CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. Contrato: 002/2019 Contratante: Fiduciaria				
Colpatria S.A.	Interventoría integral			
Valor del contrato: \$ 179.179.950	para el diseño arquitectónico y estudios y diseños técnicos	09/12/2019	18/07/2020	CUMPLE
Porcentaje de participación: 60%	definitivos para la construcción del Centro Administrativo Municipal	00/12/2010	10/01/2020	JOHN EE
Valor según participación: \$121.790.550	de Mocoa – Putumayo.	ad organic gradient		2
Valor en SMMLV: 138.74			5	

NOTA: De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con Nit 901.049.510-5 representada legalmente por el señor EDICSON ORLANDO CASTILLO ÁLVAREZ con C.C. No. 79.951.040 expedida en Bogotá, CUMPLE los REQUISITOS TÉCNICOS.

CONSIDERACIONES PARA LA VERIFICACIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO

Anexo a la oferta técnica deberá presentarse el personal mínimo requerido para el desarrollo de la consultoría, personal que debe cumplir con los siguientes perfiles:

CRITERIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN REQUISITOS	OBSERVACIÓN
Coordinador de interventoría	Experiencia general: ingeniero civil con 5 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: que se haya desempeñado como coordinador y/o director de obra o consultoría o interventoría en un (01) contrato con objeto: interventoría a estudios y diseños y/o estudios y diseños de obras civiles y /o saneamiento básico y/o acueductos y /o alcantarillados. Dedicación: 50% para todo el proyecto	Ingeniero Civil: Edicson Orlando Castillo Álvarez Experiencia General: Más de 21 años desde expedición de matrícula profesional. Experiencia Específica: Acredita un (1 contrato como Director de Consultoría de acuerdo a los requerimientos. CUMPLE



Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJEC	UCIÓN DEL CONTRATO
CRITERIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN REQUISITOS	OBSERVACIÓN
Especialista hidrosanitario	Experiencia general: ingeniero civil con postgrado o magister en recursos hídricos o afines, con 5 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: que se haya desempeñado como asesor o especialista hidrosanitario en un (01) contrato con objeto: interventoría a estudios y diseños y/o estudios y diseños de obras civiles y/o saneamiento básico y/o acueductos y /o alcantarillados.	Ingeniero Civil: William Rodrigo Bayona Cifuentes Posgrado: Magíster en Ingeniería Ambiental con énfasis en sanitaria Experiencia General: Más de 31 años desde expedición de matrícula profesional. Experiencia Específica: Acredita Un (1) contrato como asesor hidráulico de acuerdo a los requerimientos.
	Dedicación: 50% para todo el proyecto.	CUMPLE
Especialista en geotecnia	Experiencia general: ingeniero civil con postgrado o en geotecnia o magister con énfasis en geotecnia, con 5 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: que se haya desempeñado como asesor en geotecnia,	Ingeniero Civil: José Armando Ruiz Angarita Posgrado: Magíster en Ingeniería Civil Área de Geotecnia Experiencia General: Más de 31 años desde expedición de matrícula
	especialista en geotecnia o geotecnista en un (01) contrato con objeto: interventoría a estudios y diseños y/o estudios y diseños de obras civiles y /o saneamiento básico y/o acueductos y /o alcantarillados.	profesional. Experiencia Específica: Acredita Un (1) contrato como Especialista en Geotecnia de acuerdo a los requerimientos. CUMPLE
	Dedicación: 20% para todo el proyecto	L. Cirilla Land Disarda Taman
Especialista	Experiencia general: ingeniero civil con postgrado en estructuras o magister con énfasis en estructuras, con 5 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: que se haya	Ingeniero Civil: Juan Ricardo Torres Salazar Posgrado: Especialista en estructuras Experiencia General: Más de 33 años desde expedición de matrícula
en estructuras	desempeñado como asesor en estructuras, especialista estructural en un (01) contrato con objeto: interventoría a estudios y diseños y/o estudios y diseños de obras civiles y/o saneamiento básico y/o acueductos y /o alcantarillados.	profesional. Experiencia Específica: Acredita Un (1) contrato como Especialista estructural de acuerdo a los requerimientos. CUMPLE
	Dedicación: 20% para todo el proyecto	
Topógrafo	Experiencia general: ingeniero topográfico o tecnólogo en topografía con 3 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: que se haya desempeñado como ingeniero topográfico o topógrafo o jefe de topografía en un (01) contrato	Tecnólogo en Topografía: Freddy Hernán Riaño Pineda Experiencia General: Más de 20 años desde expedición de matrícula profesional.



Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJEC	COCION DEL CONTRATO
CRITERIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN REQUISITOS	OBSERVACIÓN
	estudios y diseños de obras civiles y/o saneamiento básico y/o acueductos y /o alcantarillados.	Experiencia Específica: Acredita Un (1 contrato como Topógrafo de acuerdo a los requerimientos.
	Dedicación: 20% para todo el proyecto	CUMPLE
	Experiencia general: ingeniero ambiental con 5 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Ingeniera Civil: Diana Angélica Chaparro Tunjano. Experiencia General: Más de 17 años
Ingeniero	Experiencia especifica: que se haya desempeñado como ingeniero ambiental o asesor	desde expedición de matrícula profesional.
ambiental	ambiental o profesional ambiental en un (01) contrato con objeto: interventoría a estudios y diseños y/o estudios y diseños de obras civiles y /o saneamiento básico y/o acueductos y /o	Experiencia Específica: Acredita Un (1 contrato como Especialista Ambiental de acuerdo a los requerimientos.
	alcantarillados. Dedicación: 20% para todo el proyecto	<u>CUMPLE</u>
Profesional de	Experiencia general: ingeniero civil y/o arquitecto con 3 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: que se haya desempeñado como ingeniero y/o arquitecto de	Arquitecto: Christian Fabian Vargas Herrera Experiencia General: Más de 7 años desde expedición de matrícula profesional.
costos y presupuestos	presupuestos en un (01) contrato con objeto: interventoría a estudios y diseños y/o estudios y diseños de obras civiles y/o saneamiento básico y/o acueductos y /o alcantarillados.	Experiencia Específica: Acredita Un (1 contrato como Arquitecto de presupuestos de acuerdo a los requerimientos. <u>CUMPLE</u>
	Dedicación: 20% para todo el proyecto	
	Experiencia general: ingeniero civil con postgrado en diseño de vías tránsito y transporte,	Ingeniera Civil: Diana Alexandra Jiméne: Ariza
	en tránsito y transporte o profesional en tránsito y transporte con 5 años de experiencia general	Posgrado: Magíster en Infraestructura via
Ingeniero especialista en tránsito y	contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: que se haya desempeñado como especialista en tránsito y	Experiencia General: Más de 11 años desde expedición de matrícula profesional.
transporte	transporte en un (01) contrato para elaboración de planes de tránsito para obras civiles y/o saneamiento básico y/o acueductos y /o alcantarillados.	Experiencia Específica: Acredita Un (1 contrato como Especialista en Tránsito y transporte de acuerdo a los requerimientos.
	Dedicación: 20% para todo el proyecto	<u>CUMPLE</u>
Ingeniero electricista y/o eléctrico	Experiencia general: ingeniero electricista y/o eléctrico con experiencia general de al menos cinco (5) años contados desde la expedición de la matricula profesional.	Ingeniero Eléctrico: Gustavo Adolfo Arboleda Conde



Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
CRITERIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN REQUISITOS	OBSERVACIÓN			
	Experiencia específica: que se haya desempeñado como ingeniero eléctrico y/o electricista o asesor eléctrico y/o electricista o profesional eléctrico o electricista en un (01) contrato de consultoría en proyectos de obras civiles.	Experiencia General: Más de 22 añ desde expedición de matrícu profesional. Experiencia Específica: Acredita Un (contrato como Ingeniero Electricista acuerdo a los requerimientos.			
	Dedicación: 20% para todo el proyecto	CUMPLE			

NOTA: De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con Nit 901.049.510-5 representada legalmente por el señor EDICSON ORLANDO CASTILLO ÁLVAREZ identificado con C.C. No. 79.951.040 expedida en Bogotá, CUMPLE los requisitos técnicos y en consecuencia HABILITA TÉCNICAMENTE.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
	CAVA CONSTRUCCIONES S.A.S	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año 2024.

Cordialmente;

JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS Director Jurídico y de Contratación

Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

JIMENA RODRÍGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

LEIDY CAROLINA TORRES LAVERDE

Director Técnico Operativo A.A.A.

Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

Proyectó: Ana María Meza S / Contratista -Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)